

ISSN 0325-0490

SECRETARIA DE POLITICAS, REGULACION E INSTITUTOS
DIRECCION DE ESTADISTICAS E INFORMACION DE SALUD

SISTEMA ESTADISTICO DE SALUD

Serie 3

CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES
DE CONGRESOS Y COMITES DE
EXPERTOS

Número 69

**XXV REUNION NACIONAL DE ESTADISTICAS
DE SALUD**

7 y 8 de octubre de 2015



Ministerio de
Salud
Presidencia de la Nación

Buenos Aires,
República Argentina.
Noviembre de 2015

XXV REUNION NACIONAL DE ESTADISTICAS DE SALUD

7 y 8 de octubre de 2015

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

**MINISTERIO DE SALUD
SECRETARIA DE POLITICAS, REGULACION E INSTITUTOS
DIRECCION DE ESTADISTICAS E INFORMACION DE SALUD**

AUTORIDADES NACIONALES

PRESIDENTA DE LA NACION

DRA. CRISTINA E. FERNANDEZ DE KIRCHNER

MINISTRO DE SALUD

DR. DANIEL GUSTAVO GOLLAN

SECRETARIO DE POLITICAS, REGULACION E INSTITUTOS

DR. MARIO ROVERE

DIRECCION DE ESTADISTICAS E INFORMACION DE SALUD

Lic. Elida H. MARCONI

Lic. María de las Mercedes Fernández

*Lic. Karina V. Loiácono
Dra. María Laura Martínez
Aux. Est. Salud María Rosa Machado
Act. María Romina Lagrotteria*

Lic. Carlos G. Guevel

*Mgr. Adrián Santoro
Lic. Giselle García
B. Univ. Est. José Carlos Ramírez Costa
Técn. Est. Salud Ana María Vander Horden*

Sra. Marisa S. Peyton

*Srta. Aurea Marisol de Arriba
Lic. Norma B. Gutiérrez
Sra. Olga M. Pivchuk
Sra. Dalinda M. Liendo*

Lic. Marta E. Grünwaldt

Lic. Andrea F. Pantano

PRESENTACION

Este documento resume el desarrollo de la “XXV Reunión Nacional de Estadísticas de Salud”. La misma fue organizada por la Dirección de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), nivel nacional del Sistema Estadístico de Salud (SES), dependiente de la Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos del Ministerio de Salud de la Nación. El Programa Remediar financió la organización del encuentro, el traslado y hospedaje de los representantes de las Oficinas Provinciales de Estadísticas que participaron.

El contenido del documento es el siguiente:

- Lugar y fecha
- Asistentes
- Objetivos de la Reunión
- Apertura
- Desarrollo de la Reunión
- Conclusiones y recomendaciones
- Anexos:

I-Programa

II-Nómina de participantes

LUGAR Y FECHA

La XXV Reunión Nacional de Estadísticas de Salud se llevó a cabo en el salón Ministro Oñativia del Ministerio de Salud de la Nación, los días 7 y 8 de octubre de 2015. En el ANEXO I se detalla el programa.

ASISTENTES

Esta reunión contó con la asistencia de los responsables jurisdiccionales del Sistema Estadístico de Salud (Directores/as de Estadísticas de Salud y de Estadística Provincial), miembros del equipo técnico de la DEIS, miembros del Centro Argentino de Clasificación de Enfermedades (CACE), miembros de distintos programas del Ministerio de Salud de la Nación y miembros de la Dirección Nacional de Población del Ministerio del Interior y Transporte. En el ANEXO II se incluye la nómina de participantes.

OBJETIVOS DE LA REUNION

Objetivo General

Evaluar temáticas prioritarias seleccionadas del Sistema Estadístico de Salud y acordar cursos de acción.

Objetivos Específicos

Analizar los problemas que se detectan en las jurisdicciones en el flujo de la información del Informe Estadístico de Nacido Vivo con la aplicación del nuevo Certificado de Nacimiento y acordar cursos de acción para resolverlos.

Acordar los cursos de acción para la implementación en 2016 de las Actualizaciones de la CIE-10.

Informar sobre los avances en las aplicaciones del Sistema de Codificación Automatizada de Causa de Muerte.

Presentar y analizar las actividades desarrolladas por el CACE en el último año.

Informar sobre el estado de avance de la traducción al español de la CIE-11 y de la prueba piloto de la misma.

Acordar cursos de acción inmediatos para homogenizar la codificación de los procedimientos en salud en los egresos hospitalarios.

Analizar los compromisos de los distintos niveles del Sistema Estadístico de Salud (SES) y el Centro Argentino de Clasificación de Enfermedades (CACE) de apoyo a estudios e investigaciones de distintos programas de salud.

APERTURA

La apertura estuvo a cargo de la Lic. Elida Marconi quien describió la situación actual del Sistema Estadístico de Salud y sus futuros desafíos. Se hizo especial hincapié en dos hechos significativos para el SES: la designación del Centro Argentino de Clasificación de Enfermedades como Centro Colaborador de la Organización Mundial de la Salud para la Familia de Clasificaciones y el 30º Aniversario del mismo. Se destacó el importante rol del Centro en la capacitación a nivel nacional y regional.

En ese marco, resaltó la necesidad de contar con el trabajo articulado entre los niveles local, jurisdiccional y nacional para garantizar la cobertura, la calidad y la oportunidad de la información estadística de salud.

Finalmente, compartió con los presentes la relevancia de realizar esta Reunión Nacional de Estadísticas de Salud como instancia de evaluación y seguimiento de las diversas acciones resultantes de los Talleres Regionales y las XXIII y XXIV Reunión Nacional.

DESARROLLO DE LA REUNION

Luego de la apertura se solicitó a los responsables de las Oficinas Provinciales de Estadísticas de Salud que detallen el estado de implementación del nuevo certificado de nacido vivo y, en ese marco, de qué manera se está llevando a cabo la recolección, transmisión y procesamiento de la información estadística de nacimientos. Esta solicitud respondió al objetivo de conocer en cada jurisdicción las modalidades presentes en

relación a la generación y el procesamiento de las estadísticas de nacimientos: quién llena los formularios estadísticos, qué cambios se han introducido en el sistema desde la implementación del nuevo certificado y cómo afecta la nueva modalidad a la cobertura y calidad de la información.

El propósito de estas presentaciones radica en definir estrategias futuras orientadas al control de la calidad y cobertura de los datos y a la capacitación de los actores involucrados.

Las exposiciones pusieron en evidencia que existen diversas modalidades de llenado del Informe Estadístico de Nacido Vivo. Según la jurisdicción en cuestión, el informe puede ser llenado total o parcialmente por el profesional que atendió el parto, los padres del nacido vivo, personal administrativo, identificadores civiles, personal de estadística de los establecimientos de salud, personal de la OPES, etc. Por otro lado, se observaron también diferentes modalidades en relación al flujo de la información: en algunos casos el informe estadístico fluye junto con el certificado médico (pudiendo compartir o no numeración), en otros casos el informe estadístico se completa en el ámbito del registro civil a partir de la información del certificado médico y el aporte de información por parte de los padres. En este tramo de la reunión se contó con la presencia de la Lic. Laura Calvello, de la Dirección Nacional de Población del Ministerio del Interior y Transporte.

En el marco del proceso de actualización de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud en su décima revisión (CIE 10), se consideró oportuno debatir acerca de la posibilidad de implementar en las distintas jurisdicciones del país la edición 2013 de la clasificación, a partir del año 2016. Es importante destacar que, en relación a esta posibilidad, en el mes de mayo del corriente año desde la DEIS y el CACE se implementó un taller de Actualizaciones de la CIE 10 al cual asistieron codificadores entrenados en la codificación de causas de muerte de todas las provincias. La edición en cuestión presenta cambios en algunos códigos, es decir categorías que han cambiado su capítulo de pertenencia, categorías que se han abierto en nuevas subcategorías y algunas modificaciones relacionadas a la codificación y selección de la causa básica de muerte. La codificación de los diagnósticos, así como la selección del diagnóstico principal al egreso no ha sufrido modificaciones específicas que requieran de una capacitación exclusiva, esto sumado a que los codificadores de morbilidad son muy numerosos en cada provincia hace imposible convocarlos a una capacitación nacional.

Se buscó evaluar las condiciones existentes para la implementación de la edición 2013 en la codificación de causas de muerte y de diagnósticos de internación para la información estadística del año 2016. En ese espacio los presentes comentaron la necesidad de adaptar los programas de carga con la nueva edición de la CIE 10 y contar con ejemplares de esa edición, entre las necesidades básicas para su implementación.

De esta forma, luego de una larga discusión los referentes provinciales vieron factible implementar esta nueva edición con las estadísticas vitales comprometiéndose a hacerlo

con la información del próximo año, es decir a partir de enero de 2016. Asimismo como en la mayor parte de las provincias la codificación de la información de morbilidad se encuentra descentralizada, a nivel de los establecimientos de salud, consideraron necesario contar con mayor tiempo para planificar la implementación de esta nueva edición y propusieron efectuar el cambio a partir de la información del año 2017.

Posteriormente se habilitó un espacio para compartir con los asistentes el funcionamiento del MMDS, Sistema de Codificación Automatizada de causa de muerte. En ese espacio, se comentaron los resultados de la prueba piloto realizada en Corrientes en septiembre de 2015. Algunas jurisdicciones mostraron interés en poder aplicar dicho sistema y acordaron contactarse para organizar su implementación.

La coordinadora del Centro Argentino de Clasificación de Enfermedades, Adriana Orellano, expuso sobre las actividades desarrolladas por el centro durante el año 2015. Cabe destacar que dichas acciones incluyeron tanto capacitación a nivel nacional como actividades de cooperación internacional. Como parte de esas actividades también se encuentra la participación del CACE en la traducción de la CIE 11 y durante la reunión se presentaron algunos avances de este trabajo. Es importante mencionar que la OMS ha desarrollado una plataforma virtual para la revisión y la traducción de la CIE 11 que permite el trabajo permanente y en contacto entre todos los participantes. Diversos países de habla hispana de la Región de las Américas como Argentina, Chile, Colombia, Cuba, México y Venezuela, en el marco de la Red Latinoamericana y del Caribe para el Fortalecimiento de los Sistemas de Información de Salud (RELACIS) están participando del proceso de cooperación en la traducción del inglés al español de la 11ª revisión de la CIE. Asimismo está previsto que Argentina participe durante el año 2016 en diversas pruebas de campo con el objetivo de evaluar la adecuación de la CIE 11.

Para retomar sobre los acuerdos asumidos en los talleres y reuniones de los últimos años, en cuanto a cobertura y calidad de las Estadísticas de Servicios de Salud, algunos integrantes de la DEIS expusieron sobre problemas que aún persisten. A nivel general se mencionaron las dificultades en el cumplimiento del calendario de envío de información, los formatos de los archivos, el detalle de los problemas de cobertura de la información recibida, el uso de diferentes codificaciones y las inconsistencias en la información enviada. En particular se abordaron las dificultades en el registro y codificación de los procedimientos obstétricos y quirúrgicos. Durante la discusión se puso en evidencia que en aquellas jurisdicciones donde no se utiliza el Sistema de carga SERV SALUD persisten problemas importantes con los formatos de los archivos. Se propuso enviar a todas las jurisdicciones los formatos acordados de las tablas correspondientes a la información de Estadísticas de Servicios de Salud.

Durante la reunión participaron invitados especiales de distintos Programas del Ministerio de Salud que comentaron el estado de avance de algunos estudios de investigación que se están desarrollando y otros que se implementarán a futuro y que requieren del compromiso y participación de los distintos niveles del Sistema Estadístico de Salud y del CACE.

La Lic. María Gimena Luque recordó a los referentes provinciales el proyecto para reducir la mortalidad por tuberculosis denominado “Iniciativa sobre Tuberculosis Pediátrica y del Adolescente: Hacia cero muertes” y reiteró el compromiso asumido por los responsables de las Oficinas Provinciales de Estadísticas de Salud, específicamente de Estadísticas Vitales, el contactarse con el programa provincial de Tuberculosis ante la detección de Informes Estadísticos de Defunción de los menores de 20 años cuya causa básica de defunción sea tuberculosis.

La Dra. Juliana Finkelstein, de la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia, presentó el estudio de Omisión del registro de muertes maternas. El equipo que participa de dicha investigación durante el año 2015 trabajó en el acondicionamiento del protocolo de investigación y el formulario de recolección de datos, así como en la implementación de una prueba piloto, dejando instaladas las condiciones para realizar el estudio en todo el país en el año 2016.

La Dra. Mariana Duhau, también de la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia comentó sobre un diseño de investigación sobre mortalidad infantil por cardiopatías congénitas que se encuentra listo para implementar en el año 2016.

La Dra. Patricia Angeleri presentó un estudio de investigación que el Programa Nacional de Hepatitis Virales pretende implementar para analizar la mortalidad por enfermedad hepática en Argentina y conocer la cantidad de muertes atribuibles a hepatitis virales. Dado que en el proceso de codificación y selección de la causa básica de defunción podría quedar oculta la presencia de una hepatitis viral, se pretende analizar historias clínicas de defunciones cuyas causas básicas hayan sido el Hepatocarcinoma (CIE 10 C220-C229), Enfermedad Hepática (CIE 10 K740-K769) y también las Hepatitis Virales (CIE 10 B150- B199 y B942), con el objeto de relevar datos sobre la presencia de hepatitis virales como responsable del desarrollo de la enfermedad que condujo a la muerte.

Como cierre de la reunión se presentó un resumen de las actividades de capacitación implementadas durante el año 2015. Cabe destacar que estas actividades constituyeron uno de los compromisos asumidos por parte de la DEIS como estrategia para mejorar la calidad de la información. Las mismas fueron implementadas en forma conjunta entre la DEIS, el CACE y algunas provincias, con la cooperación del programa REMEDIAR. Las provincias de Córdoba, Tucumán, Catamarca, Jujuy, Misiones, Corrientes, San Luis, Entre Ríos, reclamaron apoyo mediante asistencia técnica y capacitaciones.

Antes de finalizar la reunión desde el nivel nacional, se reiteró la necesidad de contar con una nota que acompañe a cada envío de información detallando la cantidad de registros de la base enviada y el detalle de la cobertura del archivo. Por otro lado, se requirió que dicha nota contenga un aviso en el caso de que falten variables al archivo y se solicitó que se respeten los nombres, tipos y longitudes acordados para los campos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A modo de síntesis las conclusiones de la XXV Reunión Nacional de Estadísticas se listarán en forma de acuerdos resumidos:

1. Los representantes provinciales se comprometieron a implementar la CIE 10, edición 2013, en la codificación de mortalidad a partir de las defunciones registradas en enero de 2016 y en la codificación de morbilidad a partir de los egresos hospitalarios del año 2017.
2. Desde el nivel nacional del Sistema Estadístico de Salud se enviará la tabla con los códigos CIE 10 de la nueva edición para actualizar los sistemas de carga.
3. Desde el nivel nacional del Sistema Estadístico de Salud se enviarán ejemplares de la CIE 10, edición 2013, a las provincias cuyas oficinas de Estadísticas de Servicios de Salud se encuentran separadas de las Estadísticas Vitales.
4. Desde el nivel nacional del Sistema Estadístico de Salud se enviará a todas las oficinas de Estadísticas de Servicios de Salud los formatos acordados de las tablas que deben enviarse como parte de la información de egresos hospitalarios.
5. Los representantes provinciales se comprometieron a remitir junto al envío de las bases de datos, una nota con el detalle de la cantidad de registros de la base que se envía y el alcance de la cobertura de dicho archivo.
6. Desde el nivel nacional del Sistema Estadístico de Salud, así como desde el nivel provincial, se continuará contribuyendo con la “Iniciativa sobre tuberculosis pediátrica” y se reenviará a todas las jurisdicciones el protocolo de dicha propuesta.
7. El nivel nacional y las oficinas provinciales de Estadística colaborarán con la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia en el estudio e investigación del subregistro de muertes maternas, así como de las defunciones infantiles por cardiopatías congénitas.
8. Del mismo modo, tanto el nivel nacional como las oficinas provinciales de Estadística brindarán su apoyo al Programa Nacional de Hepatitis Virales para implementar la investigación propuesta.

ANEXOS

ANEXO I

XXV REUNION NACIONAL DE ESTADISTICAS DE SALUD
Dirección de Estadísticas e Información de Salud
Ministerio de Salud de la Nación

Agenda

Lugar y Fecha: Salón Ministro Oñativia – 8° Piso - Ministerio de Salud de la Nación.
07 y 08 de Octubre de 2015

07 de octubre 2015

Mañana

9:00 a 9:30 hs.	Inscripción.
9:30 a 10:00 hs.	Apertura.
10:00 a 10:15 hs.	Café.
10:15 a 13.00 hs	Flujo de la información del Informe Estadístico de Nacido Vivo desde la implementación del nuevo Certificado de Nacimiento. Problemas detectados en las jurisdicciones. Cursos de acción para resolverlos.
13:00 a 14:00 hs.	Almuerzo.

Tarde

14:00 a 15.30hs.	Actualizaciones de la CIE-10. Cursos de acción para la implementación en 2016.
15.30 a 16:00 hs.	Sistema de Codificación Automatizada de Causas de Muerte. Avances.
16:00 a 16.15 hs.	Café.
16.15 a 17.30 hs	Actividades desarrolladas por el Centro Argentino de Clasificación de Enfermedades en el último año.

XXV REUNION NACIONAL DE ESTADISTICAS DE SALUD
Dirección de Estadísticas e Información de Salud
Ministerio de Salud de la Nación

Agenda

08 de octubre de 2015

Mañana

9:00 a 10:00 hs.	Traducción al español de la CIE-11 y prueba piloto de la misma. Estado de avance.
10:00 a 11:00 hs.	Codificación de los procedimientos en los egresos hospitalarios. Acordar cursos de acción.
11:00 a 11:15 hs.	Café.
11:30 a 12:30 hs.	Compromisos de los distintos niveles del Sistema Estadístico de Salud y el Centro Argentino de Clasificación de Enfermedades de apoyo a estudios e investigaciones de distintos programa de salud.
12.30 a 13.00 hs.	Capacitación.
13:00 a 14:00 hs.	Almuerzo.

Tarde

14:00 a 16:00hs.	Otros temas relacionados con las actividades de la Dirección de Estadísticas e Información de Salud: calidad de los datos, envío de las bases de datos al nivel nacional, necesidades de capacitación, etc.
16:00 a 16:45hs.	Café.
16.45 a 17:00hs	Conclusiones y recomendaciones
17:00 a 17:30 hs.	Cierre.

REUNIÓN NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DE SALUD

NOMINA DE PARTICIPANTES

MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION

Dirección de Estadísticas e Información de Salud

MARCONI, Elida Hilda
GUEVEL, Carlos Gustavo
SANTORO, Adrián Gabriel
MARTINEZ, María Laura
GARCIA, Giselle
RAMIREZ COSTA, José Carlos
LAGROTTERIA, María Romina

Programa Nacional de Hepatitis Virales

ANGELERI, Patricia
HERNANDEZ, Hernán

Dirección Nacional de Maternidad e Infancia

FINKELSTEIN, Juliana
DUHAU, Mariana

CENTRO ARGENTINO DE CLASIFICACION DE ENFERMEDADES

ORELLANO, Adriana Raquel
CASULLO de RINAS, Olga
LOPEZ de NEIRA, María Josefina
MAZAS, Martha Adela
LUQUE, Maria Gimena

MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE

Dirección Nacional de Población

CALVELO, Laura

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

BALLARINO, Graciela Rosa

COLOMBINI, Mariela

ARCE, Silvia

BUENOS AIRES

PARODI, Estela

NIETO, Nélica

CATAMARCA

VERON, Gladys Azucena

SUELDO, Yolanda

CORDOBA

RODRIGUEZ, Silvia

BLANCO, Luis

CORRIENTES

SOLIS, Rosa Isabel

CHACO

FABIANI, Mariela

CHUBUT

CALABRANO, Gladis

ENTRE RIOS

RODRIGUEZ, Rosario Elisa

MARTINEZ, Maria Teresa

FORMOSA

DELGADILLO, Fernanda

JUJUY

LOPEZ de CUDOS, Mirtha Silvia

YURQUINA, Agustín

LA PAMPA

LANA, Jorge

LA RIOJA

MINUE BELBER, Natacha

MENDOZA

BUSTOS, Daniel

MISIONES

GASSMANN, Ana María

NEUQUEN

MONTECINO, María de los Angeles

RIO NEGRO

BORK, Fernanda

FORCHETTI, Guillermina

SALTA

DURAN, Maria Gabriela

DURAN, Mabel

SAN LUIS

CARIZZA, Ivana

RIOS, Alejandro

SANTA CRUZ

MARTINEZ, Alejandra

SANTA FE

VIDAL, Luciana

GODOY, Cristian

SANTIAGO DEL ESTERO

SCRIMINI, Federico

DIAZ DITCHOFF, Erika

TUCUMAN

SARROUF, Elena Beatriz

GARCIA, Raúl

TIERRA DEL FUEGO

ARIZTEGUI, Viviana

BASOMBRIO, Adriana

No hubo representantes de las provincias de San Juan, ni de Estadísticas de Servicios de Santiago del Estero.